

# Los

# Preliminares

# de la Libertad

Edición Latinoamérica

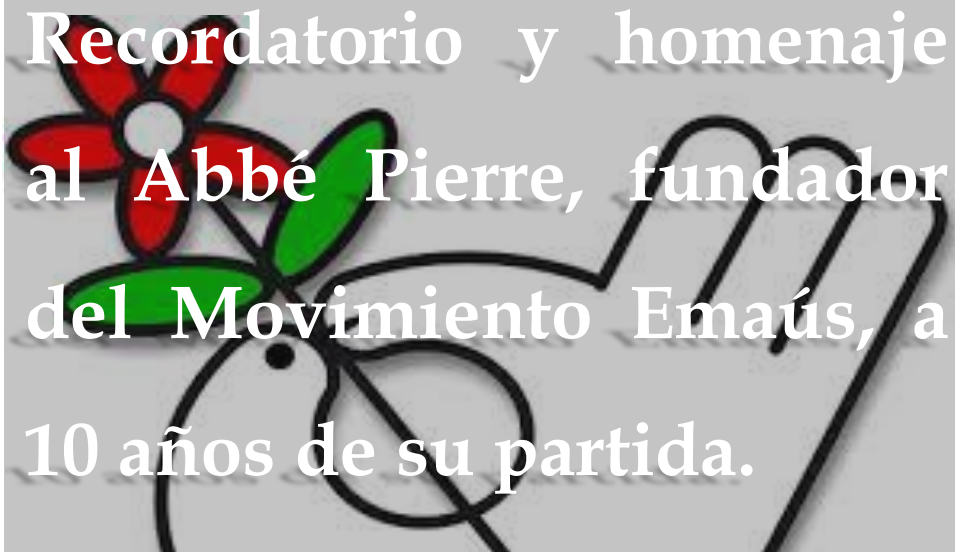


*Abbé Pierre*  
+

Lyon, 5 de agosto de 1912 - París,  
22 de enero de 2007



Recordatorio y homenaje  
al Abbé Pierre, fundador  
del Movimiento Emaús, a  
10 años de su partida.



22 enero 2017

U R R A C A S E M A Ú S C H I L E  
A T r a b a j a r , L u c h a r y E s t u d i a r

# LOS PRELIMINARES DE LA LIBERTAD

---

## PRESENTACIÓN:

*Queremos compartir con nuestros compañeros de la Región Emaús América, las reflexiones realizadas en Las Urracas, a partir del rescate del pensamiento y reflexión que el Abbé Pierre, realizo hace más de 50 años atrás y que hoy mantienen plena vigencia, partiendo de ellos fuimos incorporando elementos del contexto actual, nacional y regional, el cual lo tenemos como anexo, dejando solamente aquellos aspectos generales y que son comunes a nuestros países de América Latina.*

*Constatamos que las bases de la inequidad e injusticia social se mantienen y puede que hayan cambiado sus formas, pero el fondo es el mismo y siguen privando a las grandes mayorías de su libertad individual y colectiva, impidiéndoles a los **“Hombres realizarse plenamente.***

*El círculo vicioso de la Miseria, incluye el problema de la Alimentación o el hambre, la salud o enfermedad, la vivienda o los sin techo; lo que no permite la dignidad ni la libertad posible, si no los tenemos cubiertos; pero además sus gérmenes de solución, se encuentran en el Trabajo y la Educación e Información, que el Abbé Pierre llama “El Conocimiento “y estos cinco elementos o condiciones son los llamados “Los Preliminares de la Libertad”, que constituyen Derechos Humanos fundamentales y no pueden ser tratados como mercancías por parte de la sociedad de mercado.*

*La genialidad y la oportunidad con que el Abbé Pierre formuló estos planteos se sitúa en el contexto de la postguerra, donde junto con una gran destrucción material había una importante parte de la sociedad que vivía en condiciones muy difíciles, estaban los pueblos del tercer mundo, para los cuales también la palabra y el concepto libertad eran una cruel fantasía.*

*El Abbé Pierre tuvo la claridad y la voluntad de plantear que la libertad debe estar necesariamente fundamentada en la justicia y la igualdad y con un sustento material mínimo que permitiera a los humanos ser actores de su propia historia.*

*Invitamos a los grupos y organizaciones de cada país que estudien y analicen cual es la situación real de cada uno de estos cinco preliminares de la libertad, desde la perspectiva de las grandes mayorías excluidas, de los pobres, oprimidos y de los pueblos originarios.*

*Urracas Emaús Chile, 22 enero 2017*

***Pero... ¿Qué es la Libertad si no la posibilidad de cada uno de hacer el bien, de realizar el bien?***

***Libro “Hacia El Hombre”. Abbé Pierre. 1956, Paris.***

---

# I. LA ALIMENTACIÓN

---

## **El Hambre en el Mundo.**

Mientras mil millones de personas en el mundo pasan hambre, hasta una 3ra parte de los alimentos que se producen, se descomponen o se desperdician; las cifras de la comida que se vota o que se desperdicia equivalen a 1.300 millones de toneladas al año; esto según datos de la FAO, organismo internacional que se ocupa del “Problema de la Alimentación y del Hambre” a nivel de Naciones Unidas. Esta misma entidad, calcula que esta comida que no se aprovecha para alimentar a las personas, sería suficiente para dar ese sustento a 2.000 millones de personas.

Las posibles soluciones a este drama del Hambre que vive la Humanidad, se ven entorpecidas por los intereses mercantilistas del capital, que solo ve esta situación, como una buena alternativa de negocio, que les reporta enormes ganancias económicas, manteniendo un dominio político frente a los Estados, los cuales cada vez se hacen más independientes de la producción agrícola a gran escala, el agro negocio está en el ámbito de la empresa privada, limitando el Rol de los Estados a subsidiar y traspasar dineros a los privados, dejando en sus manos las decisiones de: **qué, cómo y para quien producir**. Por ello las estrategias para hacer frente al flagelo del hambre, a pesar de que existirían los recursos suficientes para lograr una alimentación digna y adecuada para toda la humanidad.

Una buena parte de las tierras agrícolas se están utilizando para producir “**agro combustible**”, a través de un sistema de monocultivos extensivos, que requiere de uso de pesticidas y agro tóxicos que generan un enorme daño a la madre naturaleza y al medio ambiente.

El tema de la Alimentación y el Hambre, es producto de la injusticia en el reparto de los recursos, es un tema “Político”, no solamente técnico, su solución requiere que haya voluntad política por parte de los Estados.

## **La Alimentación en América latina.**

Nuestra América Latina (ABYAYALA) que fue violentamente invadida y conquistada hace más de 500 años por los europeos, que en nombre de sus reyes y de la iglesia católica saquearon nuestro continente, esta invasión de la cruz y de la espada significo aniquilar gran parte de las ricas culturas nativas y de la armonía en que vivían con su madre naturaleza y sustituirla por una forma de capitalismo salvaje que comenzó saqueando los metales preciosos y luego el resto de los recursos naturales, como el maíz, el tabaco, la caña de azúcar, y otros, imponiendo, además sus costumbres y formas de alimentación que ajenas a lo ancestral.

En la práctica y producto de la sobre explotación, se produjo la extinción de gran parte de la población nativa, la cual se remplazó por población esclava negra traída de África. Imponiendo un tipo de sociedad basada en una profunda y creciente desigualdad, con una concentración de la riqueza a costa de la calidad de vida, empobrecimiento y miseria para gran parte de la población. América Latina es

un continente en donde existe fuerte desigualdad, sin embargo es el más rico en cuanto a materias primas y recursos naturales.

Nuestra alimentación está ligada a las decisiones políticas que toman los Estados, actualmente estamos invadidos por los mono cultivos; poniendo en riesgo la biodiversidad; las multinacionales de la alimentación no se preocupan en forma preferencial por el medio ambiente ni por la población, sino por la ganancia, por ello debemos recuperar la soberanía alimentaria, defendiendo el derecho a alimentarnos de forma adecuada y equilibrada nutricionalmente.

Podemos indicar como un efecto de la desigualdad y la pobreza, los índices de “**esperanza de vida al nacer**”, que van muy ligados al grado de crecimiento y distribución de la riqueza, en nuestro continente, el índice más bajo es el de Haití con 62 años y los más altos: Cuba y Chile con 79 años de Esperanza de Vida al Nacer.

La **tasa de mortalidad infantil**, esta variable indica el número de muertes de niños menores de un año de edad en un año determinado por cada 1000 niños nacidos vivos en el mismo año. Van en rango de la más alta, en Haití con 76 por cada mil y Cuba con 6 por cada mil.

Estos factores generales tienen enormes desniveles al interior de cada país y van ligados al factor alimentación que es bastantes determinante para la salud de la población en general, debido a que la alimentación es la que provee de nutrientes, calorías en cantidad y calidad, por ello van a repercutir en los niveles de salud y desarrollo físico, mental y social.

La alimentación de una gran parte de nuestro continente se ha visto deteriorada en las últimas décadas por el aumento excesivo del monocultivo de exportación, el agro negocio y la presencia de agro tóxicos, convirtiendo a la madre naturaleza en un bien del capital que genere mayores utilidades en un menor tiempo posible. Perdiéndose la relación entre la “**la madre tierra**” que alimenta a los seres humanos, y estos le retribuyen con cuidados, con amor y la consideran y respetan.

Por la presión de las grandes multinacionales de la agroindustria y de las semillas, se ha ido sustituyendo el concepto de soberanía alimentaria por el de seguridad alimentaria.

La **Soberanía Alimentaria** se considera como el derecho de los pueblos a elegir: cómo y qué producir para su alimentación, que considere su hábitat y clima, el tipo de actividad que realiza, sus valores y costumbres culturales y ancestrales.

La **Seguridad Alimentaria**, concepto que sostiene la FAO y las multinacionales de la alimentación, se basan en asegurar la cantidad de calorías por habitantes utilizando productos transgénicos y elementos químicos de alto costo y dañinos para la salud y el medio ambiente.

Es necesario que trabajemos en la defensa de la soberanía alimentaria, que tiene relación directa con la conservación del medio ambiente y con el futuro del planeta. Esta soberanía solo puede ser asegurada desde una agricultura ecológica, familiar, campesina e indígena.

...El Abbé Pierre, en ese tiempo ya visualizaba que el problema del Hambre tiene carácter catastrófico, que se produce en forma cíclica y que coincidentemente con la FAO (organismo de Naciones Unidas), indicando que las guerras y las desigualdades, van generando la existencia de la "Cintura Negra de la Humanidad", refiriéndose a los países que se encuentran entre 30° paralelo norte y 30° paralelo sur; en esta zona se concentran los pueblos con mayores índices de hambre del mundo (un hombre de cada tres, padece hambre).

## II. SALUD

---

*"La salud como el derecho de todas las personas a un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades".*

La cita procede del **Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, OMC**, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados y que entró en vigor el 07 de abril de 1948. Esta definición no ha sido modificada desde esa fecha.

La **Organización Panamericana de la Salud** aportó luego un dato más: la salud también tiene que ver con el **medio ambiente** que rodea a las personas. La salud es el resultado de las condiciones en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos con nuestras familias, comunidad y sociedad.

Este **estado de bienestar integral**, implica entenderlo en al menos tres dimensiones:



- La **salud física**: que corresponde a la capacidad de una persona de **mantener el intercambio** y resolver las dificultades que se le plantea con su medio, es decir como a través de la historia el Hombre se **adapta a su medio natural**, por lo que sus estados de salud o enfermedad no pueden estar al margen de esa interacción. Necesitando un buen estado de salud física para adaptarnos y sobrevivir luego de nacer, crecer y desarrollarnos.
- La **salud mental**, el rendimiento óptimo dentro de las capacidades que poseen las personas, está relacionada con el ámbito que la rodea. La salud radica en el equilibrio de la persona con su entorno, es decir la posibilidad de resolución de los conflictos que le aparecen y su capacidad para armonizar y establecer relaciones sociales sanas y de colaboración.
- La **salud social**, que representa una combinación de las dos anteriores: en la medida que el ser humano pueda convivir con un equilibrio psicodinámico, con satisfacción de sus necesidades básicas: alimentación, abrigo, trabajo, seguridad, educación y otros; también con sus aspiraciones, respeto por el medio ambiente y su relación con los demás, sentirse parte de un colectivo y/o pueblo originario.

El Completo “**Bienestar: físico, mental y social**”, apunta a los valores positivos del Hombre, al respeto de los Derechos Humanos esenciales, cuya meta es la Felicidad y el Buen Vivir, es un mecanismo de motivación para la transformación social y colectiva.

## **La Salud en general:**

Los factores procedentes de la naturaleza, la sociedad y del propio organismo humano, al interactuar determinan un estado de equilibrio que llamamos **Salud** (Bienestar asociado a una adecuada morfología, función, rendimiento y conducta), o de desequilibrio que llamamos **Enfermedad** (estado defectivo de la Salud, resultado de la interacción entre factores genéticos y ambientales, favorecido por el Modo y Estilo de Vida de las personas).

Los "**Factores de Riesgo**" son universales y omnipresentes, al igual que los esfuerzos del organismo y de la ciencia médica por detener o contrarrestar su "movimiento" y evitar que su influencia negativa aparezca, se acumule, supere el oficio de los factores benefactores y originen nuevas cualidades negativas (enfermedades y muerte).

Al cambiar la demografía de la población mundial, por un lado la tendencia creciente a la disminución de la natalidad y que se alarga la expectativa de vida de las personas, la población de los países empieza a envejecer, lo cual tiene directa incidencia en el surgimiento de algunas enfermedades asociadas a una población adulta mayor, a estilos de vida sedentarios y con una alimentación de baja calidad nutricional, junto a otras variables antes indicadas, lleva a que muchos países abandonen las políticas de prevención en salud y con la tendencia a un alto consumo de fármacos que a corto plazo alivian el dolor y la enfermedad, pero no curan ni permiten aumentar la calidad de vida.

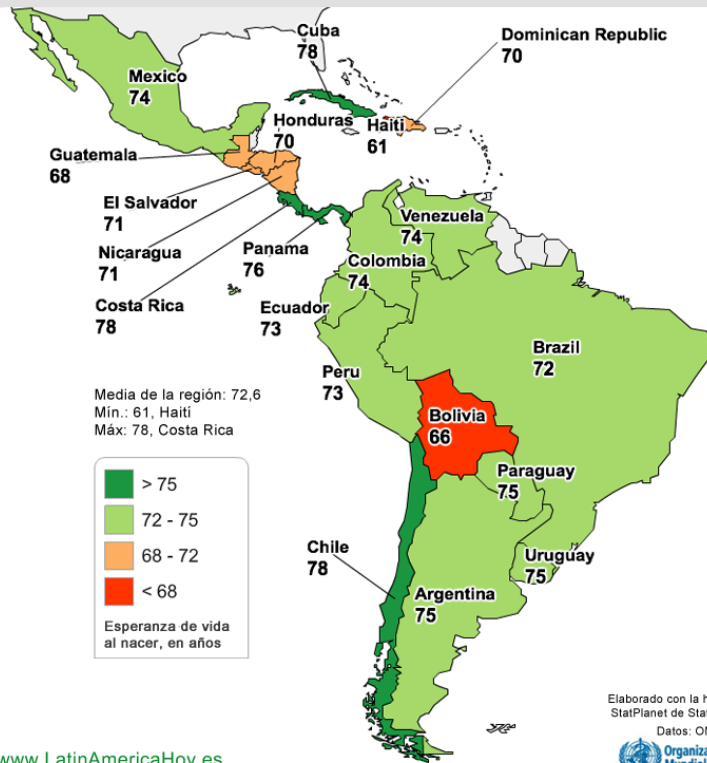
En relación a los **Indicadores de salud:**

**La esperanza de vida:** Chile y EEUU son los que tienen el más alto índice y para el 2020 se proyecta una Esperanza de Vida: **Mujeres 82.1** años y **hombres 77.6** años de vida en promedio.

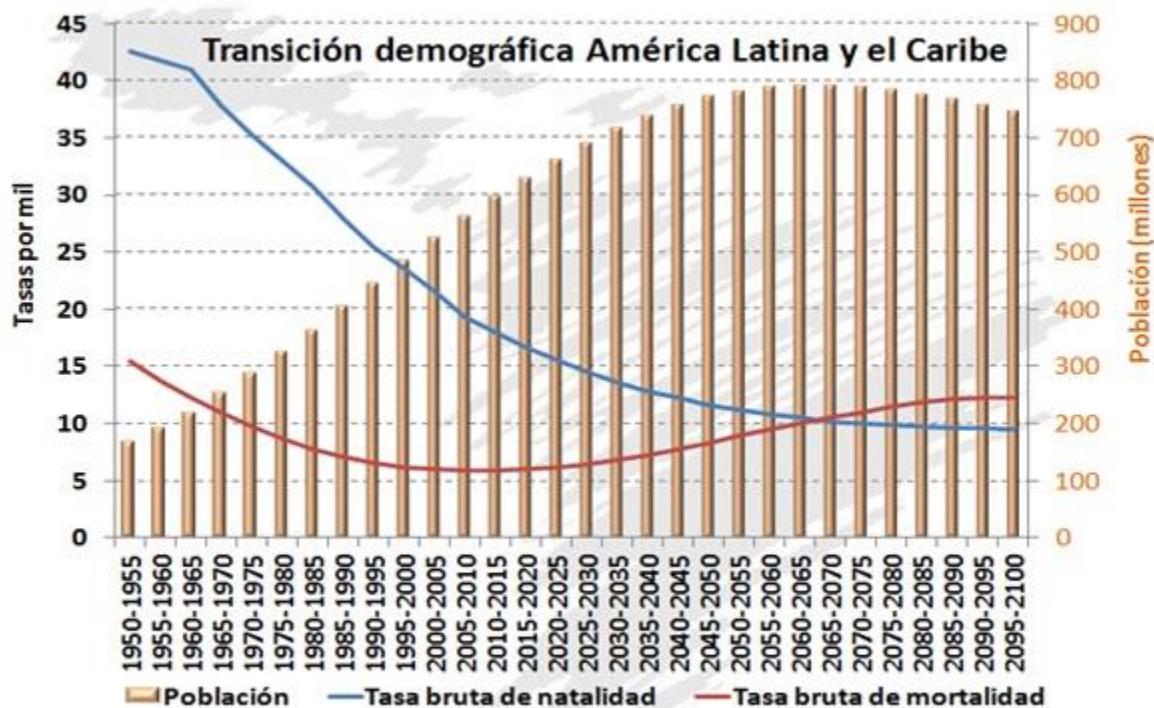
**Tasa de Fecundidad:** Chile tiene una de las más bajas de América Latina, además los adultos mayores representan el 14.9 % de la población total, en 5 años más quienes superen los 60 años aumentará en 600 mil.

# LATIN AMERICA HOY

## América Latina: Esperanza de vida al nacer, 2010



[www.LatinAmericaHoy.es](http://www.LatinAmericaHoy.es)



Fuente: UN/ESA. World Population Prospects: The 2012 Revision, <http://esa.un.org/unpd/wpp/index.htm>

Este sistema de salud es de alto costo para los Estados y para las personas, es difícil financiar satisfactoriamente solo “los problemas de enfermedad de la población de un país”, considerando además, que la mayoría de las enfermedades son el resultado de una práctica de vida poco saludable y se relacionan con el tipo de Alimentación: consumo excesivo de alimentos ricos en grasas e hidratos de carbono, alto consumo de pan, ingesta excesiva de alcohol, tabaquismo, escasa o nula actividad física. Lo que trae entre otras consecuencias problemas de obesidad y sus consecuencias cardiovasculares, algunos tipos Cánceres, alergias y alteración de la salud mental individual y colectiva.

El trabajo de prevención es una inversión que deben hacer los Estados, a través de Políticas Públicas de Salud, generando los espacios y las condiciones para cambiar los hábitos de la población, hacia prácticas que sean saludables incentivando el deporte y la alimentación equilibrada y nutricional, el uso del tiempo libre, entre otras iniciativas.

En la década de los ´60 y ´70 se promovieron los planes que incorporaban la participación comunitaria y de los usuarios a los Centros de Salud, invitándolos a practicar ejercicios físicos, consumir diariamente 5 porciones de verduras y frutas, legumbres, disminuir la sal, las frituras y el consumo de azúcar; reducir el consumo de tabaco, alcohol, manejo del consumo de drogas. Promover ambientes limpios con áreas verdes, con equipamiento comunitario y seguridad (iluminados, visibles).

Los Programas de Prevención y Promoción en Salud deben responder a una demanda organizada de la población en función de su “bienestar, crecimiento y desarrollo”, pero la línea actual en nuestros países con el éxito logrado a través de las Políticas de los Subsidios, en que se entregan bonos



individuales (bono por hijo, bono invierno, etc.), los cuales no requieren de un compromiso ni de la participación de la gente para lograr y mantener un completo estado de bienestar, sino solo por el hecho de poseer dicha característica o situación, por ello la responsabilidad se delega o traspasa en otros, como el Estado.

*A nivel de los pueblos pobres, el Abbé Pierre, nos indica **La Ley Esencial**: No hay plenitud individual sin plenitud colectiva; según datos de la Organización Mundial de la Salud, alrededor de 2/3 de los seres humanos están hoy en un estado de salud comparable al de las personas que se hallaban en un campo de concentración.*

*Las **grandes enfermedades de la Miseria**, afecta a los niños en primer lugar, que no llegaran a la edad adulta, por su mal nutrición y padecimiento de enfermedades, las cuales podrían evitarse, si las prioridades fueran otras, por ejemplo si se compara con el gasto excesivo en armamento, de hecho **el precio de dos bombarderos de largo alcance**, uno Ruso y otro Norteamericano, en plena guerra fría, equivalen a dar los medios **para suprimir totalmente la "lepra" en el mundo.***

### III. LA VIVIENDA O EL TECHO:

---

La **Vivienda es un DERECHO** y uno de los bienes más importante para el Ser Humano, no sólo constituye un espacio doméstico, sino además es un espacio de producción y socialización, "la Vivienda constituye un espacio de protección y seguridad, de afecto y comunicación, del quehacer familiar y social", debe considerarse como un fenómeno integral y multidimensional: político, económico, social, cultural y ambiental. **Es un derecho de la humanidad**, considerado en los instrumentos internacionales, que ha logrado imponerse en un rol importante en la estructura y políticas sociales de los Estados y gobiernos del mundo.

La **Vivienda es un componente de la política Social**, esto nos permite entender cómo se han ido definiendo y articulando en los distintos periodos históricos, los lineamientos, las decisiones, las normas, los cursos de acción y las proyecciones estratégicas del Estado, con las necesidades de la población de acceder a una viviendas, con la decisión de planificar las ciudades, validadas desde los espacios estatales y socio-civiles. Además debemos considerar los acuerdos internacionales, que se han suscrito, en relación a la planificación Urbana, a las viviendas y el hábitat, adoptando las ideas vanguardistas de construir "**Ciudades Sostenibles**" desde un punto de vista no solo económico, sino también ambiental y social.

La vivienda se inserta como parte esencial del **Hábitat de las Personas** y las definiciones generales y compromisos de los Estados están presentes en las conferencias que Naciones Unidas han realizado sobre la materia, siendo la principal dificultad que la agenda que se adopta y firma por parte de los Estados, no es vinculante. La primera conferencia realizada en Vancouver, 1976 y la segunda, que se amplió hacia "los Asentamientos Humanos" (Hábitat II), realizada en Estambul en 1996, definió "**la vivienda adecuada**" y los Estados se comprometieron a velar más por la seguridad jurídica en la tenencia e igualdad de acceso a este derecho y mejorar las políticas de financiamientos y oferta hacia la población.

Para la tercera Conferencia de Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), que se desarrolló en Quito, en octubre 2016, estuvo marcada por las dificultades que genera el acelerado crecimiento de las ciudades en la última década y el éxodo rural, la crisis ambiental y el calentamiento global. Es decir que el énfasis de la agenda al 2030 es la relación Urbano-Rural.

La vivienda debe entenderse también en **relación a la proximidad o lejanía del Trabajo o empleo**, tiempo, costo del traslado vivienda - trabajo, los equipamientos educativos, de salud y recreativos, la calidad de los espacios abiertos de encuentro y convivencia, de ahí que el derecho a la vivienda aparece cada vez más ligado al derecho a la ciudad y la Política Habitacional tenga la tarea de "aprender a hacer ciudad".

#### RECOMENDACIONES INTERNACIONALES:

##### 1. Incorporación Indicaciones internacionales

El "**derecho a una Vivienda Adecuada**" está reconocido universalmente. La vivienda ocupa un lugar importante en los esfuerzos de la comunidad internacional, esto se refleja en los numerosos instrumentos internacionales que han incorporado este derecho, estos son:

a. **Declaración Universal de Derechos Humanos**. Expresa en el párrafo 1 de su **Art. 25** que "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud

y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios".

**b. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.** En su **Art. 11** dice que los "Los Estados en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y una mejora continua de las condiciones de existencia".

**c. Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.** En su párrafo "e" del **Art. 5** pide garantizar el derecho a la vivienda a través del goce efectivo de los derechos económicos, sociales y culturales.

**d. Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer.** Pide eliminar la discriminación en las zonas rurales a fin de asegurar condiciones de vida adecuada particularmente en las esferas de la vivienda, servicios sanitarios, el acceso a la electricidad y el agua.

**e. Convención sobre los Derechos del Niño.** En su **Art. 27** se pide adaptar las medidas apropiadas para ayudar a los padres y a otras personas responsables del niño a dar efectividad al derecho a un nivel de vida adecuado y, en caso necesario, proporcionarán asistencia material y programas de apoyo, particularmente con respecto a nutrición, el vestuario y la vivienda.

**f. Convención Internacional sobre la protección de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.** En su **Art. 43** dice que los trabajadores migratorios gozarán de igualdad de trato respecto de los nacionales del Estado de empleo en relación con (...) "d" el acceso a la vivienda, con inclusión de los planes sociales de vivienda, y la protección contra la explotación en materia de alquileres.

**g. Convención sobre el Estatuto de los Refugiados.** Exige a los Estados contratantes que en materia de vivienda entreguen a los refugiados el trato más favorable posible.

## **2. Incorporar los Principios y Derechos vinculados con el Derecho a la Vivienda adecuada.**

El derecho a la vivienda adecuada no es un concepto aislado. Se ve ligado a una serie de otros derechos que son inherentes a la dignidad de las personas.

**Dignidad:** La vivienda debe aportar a las condiciones, que permiten satisfacer o avanzar en otras carencias como el trabajo, la alimentación, el vestuario, la recreación, que mantienen a la persona en una constante humillación.

**La no discriminación y la igualdad en lo relativo a la tierra:** Los Estados deben asegurar una mejor distribución de la tierra, para eliminar con ello la segregación actual y permitir que las personas tengan acceso a servicios básicos, comercio y cultura.

**La no discriminación e igualdad económica:** La apertura de los mercados en Chile conllevó la privatización de servicios que administraba el Estado, lo que genera desigualdades, resultados de esta política económica. En esta sociedad neoliberal los costos de la vida fomentan la competencia, la inseguridad y eliminan la solidaridad.

**La no discriminación y la igualdad de los sexos:** Culturalmente, la mujer termina sosteniendo gran parte de las responsabilidades de la mantención de una casa. Las mujeres que logran insertarse en el mercado laboral deben cargar con la continuidad del trabajo doméstico y enfrentar problemas cotidianos como superar el frío, la humedad, la higiene del hogar y la protección de los niños. Casi un 30 % de los hogares son encabezados por madres solteras y jefas de hogar.

**El derecho a la información:** La falta de información es otra forma de segregación e impide a la persona que carece de una vivienda adecuada, la participación y la libertad para elegir y opinar sobre este derecho. La mala información puede generar falsas expectativas y toma de decisiones que afectan gravemente la vida de las personas.

**El derecho al medio ambiente sano y a una vida saludable:** El acceso a servicios básicos, como agua potable y alcantarillado, o una vivienda que asegure la protección de la humedad y del frío, son requisitos que mejoran las condiciones para una vida saludable. Se requiere de una mayor inversión pública para generar infraestructura.

**La participación democrática:** En el caso de la vivienda la participación democrática se podría expresar por los comités de vivienda, fundados para canalizar los intereses de un grupo de familias. Por lo tanto, se deberían integrar estas entidades en el proceso de elaboración de planes de vivienda.

**El mantenimiento de la identidad y los conocimientos culturales:** La vivienda es una forma esencial de expresión cultural, en la que se desarrollan y expresan una amplia gama de conocimientos, tradiciones y actividades artesanales; y es expresión viva de la diversidad cultural. Pero esta dimensión no está incorporada en las políticas habitacionales. El resultado son grandes construcciones uniformes, pérdida de identidad.

**Derecho al desarrollo:** El derecho al desarrollo requiere de servicios básicos como la vivienda. Los países que se encuentran en un proceso de desarrollo deben aumentar la inversión en proyectos de infraestructura que rescaten espacios públicos.

**Habitar dignamente:** El hábitat urbano es un medio en el cual se interrelacionan múltiples dimensiones de la vida. De tal modo que la importancia de la vivienda radica en que su materialización como derecho es una contribución al desarrollo de otras dimensiones de la vida de las personas y pueblos.

*El Abbé Pierre, señala que el problema de la Vivienda ha sido agravado en todo el mundo por el aumento demográfico, entre sus múltiples causas; también se considera la prolongación de la vida de “los viejos”, que no les dejan las viviendas a sus hijos cuando estos quieren independizarse, pues aún están usándolas para vivir en ellos; las viviendas que se hunden por estar en mal estado e insalubridad, las que quedan en ruinas; aquellas destruidas por las guerras, las abandonadas por la migración de sus moradores, abandonando especialmente las tierras cultivables y migrando a las ciudades. Los Estados están obligados a crear una Industria para la construcción de viviendas dignas y que rescaten la cultura de quienes las ocuparán.*

## IV. EL TRABAJO

---

Como está contenido en la Fundamentación de Principios de Las Urracas: “ *El Ser Humano es eminentemente social, vive en relación con otros y tiene la capacidad de generar y aplicar su conocimiento racional para interactuar con la naturaleza en función de crear los medios y ambientes necesarios para su existencia, tiene capacidad de pensar y proyectarse en sus relaciones sociales y crear los sistemas y las estructuras para que la interrelación sea adecuada y satisfaga las necesidades del conjunto y de cada uno de los componentes de la sociedad: El trabajo, el quehacer político y el respeto a la naturaleza son deberes inherentes del ser humano*”.

**El Trabajo**, adquiere tal dimensión que nos posibilita relacionarnos con los demás, construyendo no solo las bases materiales de una sociedad determinada, a partir del trabajo físico, sino también, mediante el quehacer político, articulando las relaciones sociales. Por tanto el Trabajo lo concebimos como una relación noble entre los seres humanos.

La sociedad capitalista utiliza el trabajo como forma de dominación y explotación de la sociedad y la naturaleza, en función de acumular riquezas a través de la plusvalía que le quitan al trabajador.

Las Empresas multinacionales han ideado formas que les permiten seguir obteniendo millonarias ganancias y a su vez tener divididos a los trabajadores, han tecnificado sus procesos productivos no para mejorar nuestras condiciones de vida sino para tener una masa de trabajadores desempleados dispuestos a ocupar un puesto de trabajo de un trabajador que se le ocurra enfrentar al empresario por mejoras laborales.

En el mundo y en la historia tenemos cientos de ejemplos de luchas y matanzas de trabajadores, por exigir condiciones mínimas de salarios justos, condiciones de seguridad en faenas riesgosos, las 8 horas de trabajo, descanso legal, los domingos, prohibición del trabajo infantil, entre otros derechos, los cuales se han ganado gracias a la organización y movilización de los trabajadores, nada ha sido “dado por los empleadores”, es así como el **1 de Mayo “Día Internacional de los trabajadores”**, se conmemora, en recuerdo y memoria de los sucesos de Chicago, EEUU, ciudad industrial en la que 80.000 trabajadores inician una huelga por **las ocho horas de trabajo**, liderados por Albert Pearsons, en estas huelgas hubo enfrentamientos con la policía, murieron muchos trabajadores y cuatro fueron ahorcados acusados de tirar una bomba contra la policía.

En la **Declaración Universal de Derechos Humanos** (1948), en relación al derecho al trabajo, se indica que:” Toda persona tiene derecho al trabajo, a su libre elección, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a **igual salario por igual trabajo**. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, al igual que a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana, que en caso de ser necesario, se completa por medio de la protección social.

La **Organización Internacional del Trabajo (OIT)** define al trabajo como: “el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos. El empleo es definido como "trabajo efectuado a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones, propinas,

pagos a destajo o pagos en especie)" sin importar la relación de dependencia (si es empleo dependiente-asalariado, o independiente-autoempleo).

El "**Trabajo Decente**" es un concepto que busca expresar lo que debería ser, en el mundo globalizado, un buen trabajo o un empleo digno. El trabajo que dignifica y permite el desarrollo de las propias capacidades no es cualquier trabajo, pues no es decente el trabajo que se realiza sin respeto a los principios y derechos laborales fundamentales, ni el que no permite un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación de género, raza, u otro, ni el que se lleva a cabo sin protección social, que excluye el diálogo social y el tripartismo (Trabajador, Empleador, Estado).

## DESAFÍOS

El trabajo humano es la única fuente real de generación de riquezas. Las herramientas, las maquinarias y la tecnología altamente sofisticada son productos de la creatividad del trabajo humano y deben estar al servicio de las necesidades e intereses de las grandes mayorías.

A fines de la década de los '60 y comienzos de la década de los '70 los ingresos del sector de trabajadores representaba los 2/3 del ingreso bruto total y 1/3 correspondía al sector capitalista empresarial. En la actualidad, con la imposición del modelo neoliberal, esta situación se ha revertido y el ingreso de los trabajadores representa solo 1/3 del producto interno bruto.

A través de la lucha social y sindical es necesario abordar la transformación de esta situación partiendo por volver a instalar el trabajo como un derecho en la sociedad que el Estado debe garantizar y velar, para que sea un trabajo decente, digno y que asegure a las familias trabajadoras un buen vivir.

Todo esto forma parte de la lucha de clases de tiempos modernos. Por ello hay que trabajar la Trilogía: **Trabajo- quehacer político- respeto a la naturaleza.**

Debemos crecer políticamente para proyectar la vida, la capacidad política y de trabajo transformador, cualidades que son inherentes al ser humano.

*En su Texto, Hacia el Hombre, el Abbé Pierre dice que "El Trabajo" es necesario para asegurar el Pan, la Salud y la Vivienda y recíprocamente, la falta de Pan, de Salud o de Vivienda, puede hacer imposible todo trabajo o bien que este tenga un mal rendimiento.*

*Las dificultades para el Trabajo: el desempleo (la falta de puestos de trabajo en el mundo es muy alta); cuando la industria y producción del lujo se desarrolla monstruosamente, se llega a la superproducción y con ello al peligro del desempleo, privando a gran parte de la humanidad de los instrumentos que necesita para trabajar.*

*La diferencia generada en el mundo, por la imposición de las grandes potencias, citando a Gandhi, cuando dijo en relación a la India; "ciertamente han robado mucho (lo decía por todas las naciones occidentales), pero quizás nos han hecho más mal con lo que nos han traído, que con lo que se han llevado".*

# V. EL CONOCIMIENTO

---

## LA INFORMACIÓN - EDUCACIÓN

### 1. LA INFORMACIÓN:

Con la globalización y la importancia de los medios de comunicación en nuestro continente el tema de la información ha tenido un debate interesante, considerando que estamos en un proceso complejo políticamente, esta coyuntura influye en **cómo nos estamos informando y como a su vez nos desinformamos**, porque la información también tiene este otro lado de la moneda que es la desinformación como estrategia de los grandes medios (poderes facticos), nos "informan" a través de la desinformación.

El hombre con la cámara: es un film del año 1929, nos ayuda a visualizar un debate contemporáneo acerca de la **hegemonía cultural**, partiendo de una interpretación marxista de la historia principalmente citando a Gramsci, teórico italiano, que plantea que las ideas de los poderes dominantes son las que se imponen como ideas a toda la sociedad, de esto se desprende una corriente de pensadores y cineastas que habla de cómo romper esta hegemonía cultural impuesta por los medios de comunicación, a través de la información.

En una entrevista a Julian Assange<sup>1</sup>, periodista reconocido por su trabajo en WikiLeaks, actualmente refugiado político en la embajada de Ecuador en Gran Bretaña, detenido por entregar información, que se considera que dañó la imagen de varios poderes fácticos que funcionan en los Estados, por ejemplo dicen que entrego información clave para la inteligencia estadounidense, pero como no pueden acusarlo por esa causa, le agregaron otros cargos y lo acusaron de acoso sexual en Suecia. Su caso en lo jurídico es complejo y son muchos los poderes que esperan para someterlo a "la justicia". Esto tiene que ver con la información y como nos vamos relacionando con ella, ya que a través de esta relación se va generando nuestro pensamiento, nuestra opinión crítica respecto del mundo.

#### La Información:

Siempre estamos expresando algo, a través de gestos o movimientos siempre se está entregando información, uno puede estar callado o solamente estar y ya entrega algún tipo de información, porque es lo que nosotros apreciamos, lo que nosotros interpretamos de la persona que está en frente, eso es lo que construye un mensaje. Entonces **la información es un conjunto organizado de datos procesados**, que constituyen un mensaje que cambia el estado del conocimiento del sujeto o del sistema que recibe dicho mensaje.

Podemos pensar que la **información son datos que nos entrega la naturaleza y que nosotros a través del proceso del conocimiento**, es decir a través de un proceso lógico construimos una idea, por lo tanto la información tiene un doble juego, los datos que se nos entregan y la construcción que hacemos con esos datos entregados. Por ejemplo, una persona haciendo un gesto, puede generar en una misma audiencia, interpretaciones distintas de ese gesto, por eso la información no es en este caso solo el gesto realizado, sino que también lo que la audiencia interpreta de ese gesto, mediado por el contexto.

El término información ha sido analizado por distintas disciplinas. La **biología** plantea que la información es un estímulo sensorial que afecta al comportamiento de los individuos y seres vivos.

---

<sup>1</sup> **Julian Paul Assange** (Townsville, Queensland, 4 de julio de 1971). Conocido como Julian Assange, es un programador, ciberactivista, periodista y activista de Internet australiano, conocido por ser el fundador, editor y portavoz del sitio web WikiLeaks.

Acá se abre el debate acerca de la posibilidad de que las plantas se comuniquen entre sí. Es tan importante la comunicación e información que lo podemos ver en el tema de la polinización de las plantas, lo cual lo explicamos por la sabiduría de la naturaleza, que hace que la abeja se pare en una flor y luego en otra, haciendo posible la polinización de esa planta; hay un debate respecto a entender qué es lo que motiva estos intercambios entre los seres vivos, una posible explicación está relacionada a la comunicación e información, es decir, la entrega de datos, en que a través de la **proteína DMT** se posibilita esta comunicación entre los seres vivos.

En la **computación**, la información, se traduce en algo material que son los **bits**, es decir la computación ha interpretado la información y lo ha traducido en un material físico que es el paso de datos.

La información dentro de la **comunicación social**, en el ejercicio del periodismo, la literatura, el cine, la poesía, la música en suma la construcción de opinión pública y la generación de una concepción cultural.

*Entonces "...una vez que los datos sensoriales son percibidos y procesados constituyen una información que cambia el estado del conocimiento, esto permite a los individuos o sistemas que posean dicho estado nuevos conocimientos o nuevas formas de tomar decisiones..."*

Podemos ver un ejemplo: El extracto de Miller Crossing desde el minuto 22. Aparece en la escena un perro, podemos inferir de esta escena: con una sola imagen que se entrega una serie de información, no fue necesario que se digiera algo, solo con lo que vemos, con lo que percibimos nosotros podemos hacernos una idea de la información que nos están entregando. Nuestra percepción está relacionada con nuestra experiencia, lo que nosotros sabemos (el conocimiento ya adquirido), así podemos interpretar a través de distintas características de la imagen distintas realidades.

En una segunda escena vemos un niño. Si recordamos en la escena anterior sobre el contexto, podemos ver la vestimenta del niño que aparece en la escena, además podemos inferir por la luz que es de mañana.

En la tercera escena: alguien herido o muerto; en estas tres imágenes vamos formando un contexto a través de nuestra experiencia y podemos así ir construyendo la situación.

La cuarta escena: vemos que se muestra un hombre asesinado, un niño de la calle viéndolo morir y robándole su peluquín.

Lo interesante de esto es que cada cuadro que vimos nosotros lo interpretamos bajo nuestra experiencia. Todo esto tiene una intencionalidad, ellos con cada escena quieren hacernos pensar en lo que va a ocurrir, esto porque nuestro pensamiento u opinión pública respaldada en la cultura, nos hace interpretar la realidad de cierta forma, entonces se va dando la idea sobre la imagen del perrito contemplando con "ternura", además la escena del niño mirando en un plano con luz y sombras, mirando abajo nos da la ideas de "tristeza", así se construyen "**los clichés**", es decir una construcción de pensamiento basado en un patrón cultural. Por eso cuando vimos las primeras escenas no pudimos anticipar al sujeto asesinado. Esto porque la forma en que nos hace pensar la cultura dominante nos lleva a construir la realidad condicionada por la hegemonía cultural, ya que nos sugiere analizar los datos de una manera particular.

Acá los directores muy inteligentemente nos sacan del cliché, nos aleja de los que los medios nos quieren hacer creer, en definitiva, nos saca de lo que la lógica de la cultura dominante nos quiere hacer creer "que eso es la realidad". Esto es trascendental, porque finalmente es como la información es manejada para ayudar a la construcción de una realidad. De esta manera todas las técnicas de luces, planos, escenografías, etc. están intencionalmente puestas para presentarnos "una realidad", y no necesariamente, fiel a "la realidad".



Es importante rescatar de la Información, su raíz latina. La palabra *información* deriva del sustantivo latino *informatio* (-nis), del verbo *informare*, con el significado de "dar forma a la mente", "disciplinar", "instruir", "enseñar". La palabra *informationis* era usada para indicar un "concepto" o una "idea", pero no está claro si tal palabra pudiera haber influido en el desarrollo moderno de la palabra *información*. Por otra parte la palabra griega correspondiente era "μορφή" (morfê, de la que por metatesis surgió la palabra latina *forma*), o si no "εἶδος" (éidos, de la cual deriva la latina *idea*), esto es: "idea", "concepto" o "forma", "imagen"; la segunda palabra fue notoriamente usada técnicamente en el ámbito filosófico por Platón y Aristóteles para indicar la identidad ideal o esencia de algo. Eidos se puede también asociar a "pensamiento", "aserción" o "concepto"<sup>2</sup>.

Los medios de comunicación se plantean como dueños de la verdad, con la información te forman a la medida que ellos quieren y a favor del poder imperante.

## Los Medios de Comunicación:

Podemos ver que el poder económico está detrás de los medios de comunicación.

Tenemos una información sumamente encapsulada, nos muestran solo parte de la información o bien otra información y no las cosas que nos importan. Así podemos ver que la parrilla informativa del noticiario se construye con los primeros veinte minutos de "portonazos", después crónica roja (asesinatos), para pasar a los deportes, así tenemos **las pasiones humanas todas cubiertas en una hora y media**, las cuales no son solo noticias, ahora se ha implementado un espacio de reportajes, sumado a los avances de noticias que son más o menos cada una hora.

Entonces volvemos al concepto de Platón en la "alegoría del hombre en la caverna", cuando nos muestran imágenes y estas están mediadas por la hegemonía cultural, generando opinión pública, pero sesgada. Por ello podemos afirmar que la opinión pública no es libre, ya que estamos moderados por un pensamiento hegemónico -como lo planteaba Gramsci, hace 100 años- en relación al pensamiento dominante, ya que ellos tienen la posibilidad de generar opinión, la cual es replicada por nosotros, y fortalece el discurso dominante.

¿Sabemos si la información que recibimos es veraz?; puede serlo o no, lo que debemos tener claro es que toda esa información que nos entregan los medios de comunicación tiene alguna dirección, un sesgo y frente al sistema actual neoliberal comercial, donde los medios de comunicación están ligados a un gran empresariado que responde a poderes fácticos, debemos tenerle recelo a esa información.

Existe una lógica perversa, donde los medios generan información para la elite política a través de su editorial.

Deberíamos avanzar en la concepción de que el Estado debe hacerse cargo del manejo de la información, y plantearnos **la información y la comunicación** como un **Derecho Humano**, por sobre el derecho a la libertad de expresión o la libertad de prensa<sup>3</sup>.

**La comunicación nos pertenece a todos y no nos pueden privar de eso**, diversos organismos internacionales consagran la comunicación como un derecho humano, pero en muchos casos esto no es así.

Varios medios se "ponen la camiseta" de la libertad de expresión y la libertad de prensa, pero son sus dueños a quienes les interesa perseguir ese propósito. En Hispanoamérica existe la SIP<sup>4</sup> donde esta

---

<sup>2</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Informaci%C3%B3n>

<sup>3</sup> **La Libertad de Prensa**, es la existencia de garantías con las que los ciudadanos tengan el derecho de organizarse para la edición de medios de comunicación cuyos contenidos no estén controlados ni censurados por los poderes del Estado. Y todo varón o mujer puede publicar sus ideas libremente y sin censura previa.

<sup>4</sup> La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), es una asociación de propietarios, editores y directores de diarios, periódicos y agencias informativas de América. Los integrantes de la SIP representan más de 1300 periódicos y revistas. Fue creada en

Saieh, Edwards y todos los grupos económicos importantes de la Región, defienden la libertad de prensa, porque allí está la posibilidad para tener los medios. Así manejar la información, comprando medios. Por eso pensamos que es **el derecho a la comunicación**, es el que hay que consagrar, más allá del derecho a la libertad de prensa. Son Derechos Humanos conculcados al poder económico.

**EL DERECHO A LA INFORMACIÓN:** lo entendemos como Derecho Humano fundamental, reconocido por las Naciones Unidas y que intentan reducirlo al derecho a la Libertad de Expresión o Libertad de Prensa, este último solo protege el derecho a tener un medio de comunicación.

Los gobiernos más progresistas como Venezuela y Ecuador han generado políticas en relación a los medios de comunicación, ya que se ve como un punto **estratégico importante para generar una audiencia informada y crítica.**

Los medios actúan contra cualquier tipo de cambios, por ejemplo cuando los estudiantes, los profesores se manifiestan, no solamente hay omisión de información, si no que se genera un prejuicio contra ellos.

## **Que es el conocimiento, ¿cómo conocemos?**

El mito o alegoría de la caverna "... de Platón, este lo describió en su "alegoría de la caverna", un espacio, en el cual se encuentran un grupo de hombres, prisioneros desde su nacimiento por cadenas que les sujetan el cuello y las piernas de forma que únicamente pueden mirar hacia la pared del fondo de la caverna sin poder nunca girar la cabeza. Justo detrás de ellos, se encuentra un muro con un pasillo y, seguidamente y por orden de cercanía respecto de los hombres, una hoguera y la entrada de la cueva que da al exterior. Por el pasillo del muro circulan hombres portando todo tipo de objetos cuyas sombras, gracias a la iluminación de la hoguera, se proyectan en la pared que los prisioneros pueden ver.

Estos hombres encadenados consideran como verdad las sombras de los objetos. Debido a las circunstancias de su prisión se hallan condenados a tomar únicamente por ciertas todas y cada una de las sombras proyectadas ya que no pueden conocer nada de lo que acontece a sus espaldas.

Continúa la narración contando lo que ocurriría si uno de estos hombres fuese liberado y obligado a volverse hacia la luz de la hoguera, contemplando, de este modo, una nueva realidad. Una realidad más profunda y completa ya que ésta es causa y fundamento de la primera que está compuesta sólo de apariencias sensibles. Una vez que ha asumido el hombre esta nueva situación, es obligado a encaminarse hacia fuera de la caverna a través de una áspera y escarpada subida, apreciando una nueva realidad exterior (hombres, árboles, lagos, astros, etc. identificados con el mundo inteligible) fundamento de las anteriores realidades, para que a continuación vuelva a ser obligado a ver directamente "el Sol y lo que le es propio", metáfora que encarna la idea de Bien.

La alegoría acaba al hacer entrar, de nuevo, al prisionero al interior de la caverna para "liberar" a sus antiguos compañeros de cadenas, lo que haría que éstos se rieran de él. El motivo de la burla sería afirmar que sus ojos se han estropeado al verse ahora cegado por el paso de la claridad del Sol a la oscuridad de la cueva. Cuando este prisionero intenta desatar y hacer subir a sus antiguos compañeros hacia la luz, Platón nos dice que éstos son capaces de matarlo y que efectivamente lo harán cuando tengan la oportunidad, con lo que se entrevé una alusión al esfuerzo de Sócrates por ayudar a los hombres a llegar a la verdad y a su fracaso al ser condenado a muerte." . Lo importante de esto es cómo queremos interpretar esta información.

---

1943 en La Habana, como resultado de la Comisión Permanente del II Congreso Panamericano de Periodistas en la Ciudad de México en 1942. Promueve una amplia gama de galardones y todos los años otorga el "Premio SIP a la Libertad de Prensa". <http://www.sipiapa.org/contenidos/home.html>

## La Hegemonía de la cultura

Para Gilles Deleuze la sintaxis que ordena nuestro lenguaje facilita la generación de hegemonía cultural, gracias a que la estructura del lenguaje que consta de un núcleo que se enraíza en el sujeto y el predicado. Él plantea que hay que romper con esa estructura que encapsula el lenguaje y a su vez el pensamiento, las ideas. El lenguaje condiciona a tal punto que impide dar cuenta de todo el pensamiento humano, ya que plantea que el lenguaje no logra mostrar todo lo que pensamos.

En la **teoría filosófica de Gilles Deleuze y Félix Guattari**, se indica que un **rizoma es un modelo descriptivo o epistemológico** en el que la organización de los elementos no sigue líneas de subordinación jerárquica –con una base o raíz dando origen a múltiples ramas, de acuerdo al conocido modelo del árbol de Porfirio–, sino que cualquier elemento puede afectar o incidir en cualquier otro. En un modelo arbóreo o jerárquico tradicional de organización del conocimiento – como las taxonomías y clasificaciones de las ciencias generalmente empleadas- lo que se afirma de los elementos de mayor nivel es necesariamente verdadero de los elementos subordinados, pero no a la inversa. En la tradición anglosajona de la filosofía de la ciencia, la cual se le ha llamado “antifundacionalismo”, es decir que la **estructura del conocimiento no se deriva por medios lógicos de un conjunto de primeros principios, sino que se elabora simultáneamente desde todos los puntos bajo la influencia recíproca de las distintas observaciones y conceptualizaciones** (Deleuze & Guattari 1980).

Esta noción del conocimiento está motivada por la intención de mostrar que la estructura convencional de las disciplinas cognoscitivas no refleja simplemente la estructura de la naturaleza, sino que es un **resultado de la distribución de poder y autoridad en el cuerpo social**. No se trata simplemente de que un modelo descentrado represente mejor la "realidad"; parte de la teoría antifundacionalista es la noción de que los modelos son herramientas, cuya utilidad es la mejor parte de su verdad. Una organización rizomática del conocimiento es un **método para ejercer la resistencia contra un modelo jerárquico, que traduce en términos epistemológicos una estructura social opresiva** (Deleuze & Guattari 1980:531). Teoría del Rizoma<sup>5</sup>...

Podemos pensar en esta teoría imaginando un clavel del aire, ya que esta no tiene un tronco central, no tiene un eje de dominación, por el contrario, ese es un sistema donde todas sus raíces están conectadas unas con otras, así todo se conecta entre sí. Es la cultura de dominación la que nos impide desarrollar este pensamiento rizomático, natural para el hombre, pero aplacado por la hegemonía cultural.

El **cine** es un buen lugar para encontrar ejemplos de esta situación, ya que el cine occidental a través de estas formas de dominación ha generado una manera de mostrarnos la realidad a través de la **teoría del conflicto central**, muy relacionado con los planteamientos de Aristóteles en los tres pasos del héroe, que es la forma de contar una historia de manera tradicional, donde existe un personaje X que en algún momento de su vida se ve enfrentado a una coyuntura que le permite tomar una decisión, entonces esa voluntad de tomar una decisión es lo que genera el drama, entonces el drama en la cultura occidental está pensado en tres actos, **un conflicto, un desarrollo y un desenlace o clímax**. Esta estructura se repite en todas las películas hollywoodense y esta estructura es la que finalmente asumimos como forma de pensamiento, es nuestra forma de expresarnos culturalmente. Esto genera una lógica de pensamiento ya que estamos acostumbrados a este lenguaje.

---

<sup>5</sup> **Rizoma es un concepto filosófico desarrollado por Gilles Deleuze y Félix Guattari** en su proyecto Capitalismo y Esquizofrenia (1972, 1980). Es lo que Deleuze llama una "imagen de pensamiento", basada en el rizoma botánico, que aprehende las multiplicidades. [https://es.wikipedia.org/wiki/Rizoma\\_\(filosof%C3%ADa\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Rizoma_(filosof%C3%ADa))

Hay varios cineastas que plantean que para hacer revolución hay que romper con la lógica del “conflicto central”. Raúl Ruiz, gran cineasta chileno es uno de los que plantea que hay que terminar con esto de la teoría del conflicto central, porque esta teoría ha generado todos los prejuicios culturales, desde que el malo siempre sea el cojo, el del ojo caído o cualquier defecto, o color de piel: el negro, asiático. Estos estigmas han sido creados por la lógica tras este lenguaje, que se comenzó a utilizar alrededor de los años 20', con un cineasta de apellido Griffith, que es considerado el padre del cine moderno, pero que es un personaje bastante más oscuro de lo que se cree, en la historia del cine.

Los que van en sentido contrario, abogan directamente a romper con este lenguaje, así lo plantea Vértov, en “**El hombre de la cámara**”, que muestra un día en la vida de un operador soviético, dedicado a filmar una ciudad soviética desde el amanecer hasta la noche. Se ha relacionado con una modalidad de documentales urbanos que tuvo éxito en la época, las “sinfonías de grandes ciudades”, ejemplificadas por películas como Berlín, sinfonía de una gran ciudad (1927), de Walter Ruttmann, o Lluvia (1929) de Joris Ivens. Lo que distingue a la obra de Vértov de las citadas es **la voluntad de realizar un análisis marxista de las relaciones sociales mediante el montaje**. Además, de poner el acento en el **proceso de producción y consumo del cine** (rodaje, montaje y contemplación)”<sup>6</sup>.

Es interesante entender que esa hegemonía es la que permite que naturalicemos la dominación cultural. “. Esta lucha de Vértov, en contra de las reglas de producción artísticas, es una lucha contra los tópicos y los estereotipos, contra los sistemas de control psíquicos del cine de ficción, que moldea los cuerpos y las mentes para que haya evolución hay que romper con las reglas del juego dominante, pues el hombre se distingue del mono por el hecho de que el mono permanece colgado al árbol, mientras que el hombre ha violado las reglas y las leyes, ha bajado del árbol, ha cogido un palo, ha abandonado el bosque y ha llegado a la estepa. El hombre, de no haber violado las reglas seguiría viviendo en un árbol, su evolución habría sido impedida por el respeto a las reglas. Unas reglas del juego adheridas a la ideología del capital que mediante sus productos fílmicos oculta y suplanta las verdaderas relaciones sociales que se dan entre los hombres.”

## 2. LA EDUCACIÓN

La Educación en la sociedad, juega un rol fundamental, especialmente en la transmisión de los valores, normas y reproducción social, esta determinará fuertemente el cómo interpretamos y aprehendemos la realidad.

La Educación en la sociedad primitiva se inicia en el periodo de la prehistoria en medio del grupo familiar, posteriormente el clan, la tribu. En esta etapa los adultos asumen la actitud espontánea de transmitir a los niños y jóvenes sus conocimientos y experiencias, productos de su aprendizaje en torno a la realidad de la vida diaria. En las comunidades primitivas la enseñanza era para la vida por medio de la experiencia; para aprender a manejar el arco, el niño cazaba; para aprender a guiar una piragua, la navegaba. Los niños se educaban participando en la vida de la colectividad y porque participaban en las funciones sociales. (Aníbal Ponce, “La educación y la lucha de clases”.)

Desde que nacen se van incorporando algunas características del grupo como por ejemplo: comunidad de bienes, consanguinidad, lenguaje, creencias, la igualdad de derechos y obligaciones.

La educación de los hombres se ve atravesada por la invención instrumental, que asegura un mayor dominio de este sobre la naturaleza, una división lenta pero progresiva de las formas de trabajo; pasando de una producción para satisfacer sus necesidades, a una producción de acumulación.

---

<sup>6</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Dziga\\_V%C3%A9rtov](https://es.wikipedia.org/wiki/Dziga_V%C3%A9rtov)

**“este concepto de la educación como una función espontánea de la sociedad mediante la cual la prole se asemeja a los adultos, es exacto en la comunidad primitiva, pero deja de serlo en cuanto la Comunidad se fue transformando lentamente en una “sociedad dividida en clases sociales” (Aníbal Ponce, “ La educación y la lucha de clases”).**

Los hijos de los jefes de tribu, recibían la “educación de como dirigir, como ser jefe”, los guerreros preparan a sus propios hijos en el arte de la guerra, los administradores preparan a sus propios hijos para que cuidaran de los bienes, los organizadores del trabajo, los sacerdotes hacen otro tanto, los que aplican las sanciones etc..

Este periodo es conocido como el de los “iniciados” donde la transmisión de conocimientos y de información es regulada y dirigida a ciertas personas de confianza para mantener el poder.

Etimológicamente la palabra “**educación**” proviene del latín “*educatio, educations*” que está relacionado con “**Educo**”: **yo educo, llevo adelante, me levanto, yo conduzco.**

De esto se desprende que hay dos términos latinos: **educere y educare**. Lo importante es que “*educere*” etimológicamente significa: **promover el desarrollo intelectual y cultural del educando**, es decir desarrollar desde las propias potencias psíquicas y de experiencias del educando, el intelecto y el conocimiento, en cuyo proceso el educando debe participar activamente.

En Egipto en la época del Imperio Medio ya existían escuelas; en Grecia, Platón fundó la Academia de Atenas, como la primera institución de educación superior en Europa, la ciudad de Alejandría fundada en 330 AC se convirtió en la sucesora de Atenas. En China, el filósofo: Confucio en el siglo 551-479 Hack, crea una línea educativa que continúa influyendo en sociedades como China, Corea, Japón, Vietnam y otros. En Europa después de la caída de Roma, la Iglesia Católica se convirtió en el único exponente de una Educación alfabetizada, creó escuelas, Universidades y Bibliotecas que atesoraron los escritos que descubrían en otras partes del mundo y que muchas de ellas, terminaban siendo obras prohibidas por la misma Iglesia, las cuales, nunca volvieron a su lugar de origen.

Con la llegada de los tiempos modernos y después de la 2º Guerra Mundial, la **Educación fue incorporada como un Derecho, en la Declaración de los Derechos del Hombre proclamada en las Naciones Unidas en 1940**, con la cual los países miembros se comprometen a su desarrollo y puesta en práctica.

En 1950, se crea la UNESCO, Organismo asesor a nivel mundial, dependiente de la ONU, para trabajar con los Gobiernos con el fin de que los Estados se comprometieran en otorgar en forma gratuita la educación básica y superior. Con calidad para todos y preocuparse de abordar los nuevos problemas éticos y sociales que van apareciendo.

En general todos los países a través de sus Ministerios de Educación llevan a cabo programas que tienen que ver con la Educación desde la infancia hasta la vida adulta. El planteamiento de una “**Educación con inclusión social**”, concepto de los derechos Humanos, para lograr una educación de calidad que enriquezca la vida de los educandos, cualesquiera que sean sus orígenes sociales, económicos, culturales, etc. En general está muy lejos de alcanzarse.

## **LA EDUCACIÓN LIBERADORA**

El método de Paulo Freire, es fundamentalmente un método de cultura popular, que, a su vez, se traduce en una política popular: **no hay cultura del pueblo sin política del pueblo**. Por este motivo, su labor apunta principalmente a concientizar y a politizar. Freire no confunde los planos político y pedagógico: ni se absorben, ni se contraponen. Lo que hace es distinguir su unidad bajo el argumento de que el hombre se historiza y busca reencontrarse; es el movimiento en el que busca ser libre. Ésta es la educación que busca ser práctica de la libertad.

El método de Freire está enraizado sobre su concepción del hombre. "El hombre es como un ser en el mundo y con el mundo. Lo propio del hombre, su posición fundamental, es la de un ser en situación; es decir, un ser engarzado en el espacio y en un tiempo que su conciencia intencionada capta y trasciende. Sólo el hombre es capaz de aprehender el mundo, de objetivar el mundo, de tener en éste un "no yo" constituyente de su yo que, a su vez, lo constituye como un mundo de su conciencia" .

"La conciencia es conciencia del mundo: el mundo y la conciencia, juntos, como conciencia del mundo, se constituyen dialécticamente en un mismo movimiento, en una misma historia. En otras palabras: objetivar el mundo es historizarlo, humanizarlo. Entonces, el mundo de la conciencia no es creación, sino elaboración humana. Ese mundo no se constituye en la contemplación sino en el trabajo"

El método de concientización de Freire busca rehacer críticamente el proceso dialéctico de la historización. No busca hacer que el hombre conozca su posibilidad de ser libre, sino que aprenda a hacer efectiva su libertad, y haciéndola efectiva, la ejerza. Esta pedagogía acepta la sugestión de la antropología que va por la línea de la integración entre el pensar y el vivir, "se impone la educación como práctica de la libertad".

La metodología utilizada por Freire sigue la misma línea dialéctica: teoría y método. **La metodología surge de la práctica social para volver, después de la reflexión, sobre la misma práctica y transformarla.** De esta manera, la metodología está determinada por el contexto de lucha en que se ubica la práctica educativa: el marco de referencia está definido por lo histórico y no puede ser rígido ni universal, sino que tiene que ser construido por los hombres, en su calidad de sujetos cognoscentes, capaces de transformar su realidad.

Su metodología queda expresada por las principales variables que sirven de coordenadas al proceso educativo como acto político y como acto de conocimiento; éstas son: la capacidad creativa y transformadora del hombre; la capacidad de asombro, que cualquier persona tiene, sin importar la posición que ocupe en la estructura social; la naturaleza social del acto de conocimiento y la dimensión histórica de éste. Otras características de este método son su movilidad y capacidad de inclusión. Por ser una pedagogía basada en la práctica, ésta está sometida constantemente al cambio, a la evolución dinámica y reformulación. Si el hombre es un ser inacabado, y este ser inacabado es el centro y motor de esta pedagogía, es obvio que el método tendrá que seguir su ritmo de dinamicidad y desarrollo como una constante reformulación.

#### **TRANSFORMACIÓN DE LA RELACIÓN PEDAGÓGICA:**

Según Freire, la educación debe comenzar por superar la contradicción educador- educando. Debe basarse en una concepción abarcadora de los dos polos en una línea integradora, de manera que ambos se hagan a la vez "educadores y educandos". Es imprescindible que el educador humanista tenga una profunda fe en el hombre, en su poder creador y transformador de la realidad. El educador debe hacerse un compañero de los educandos. Es necesario comprender que la vida humana sólo tiene sentido en la comunión, "que el pensamiento del educador sólo gana autenticidad en la autenticidad del pensar de los educandos, mediatizados ambos por la realidad y, por ende, en la intercomunicación".

El pensamiento sólo encuentra su fuente generadora en la acción sobre el mundo, mundo que mediatiza las conciencias en comunión. De este modo, se hace imposible pensar la superación de los hombres sobre los hombres.

De esta manera, la educación "... ya no puede ser el acto de depositar, de narrar, de transferir conocimientos y valores a los educandos, como lo hace la educación "bancaria", sino ser un acto cognoscente. Como situación gnoseológica, en la cual el objeto cognoscible, en vez de ser el término del acto cognoscente de un sujeto, es el mediatizador de sujetos cognoscentes, educador y educandos.

La educación “problematizadora” antepone, desde luego, la exigencia de la superación de la contradicción educador-educandos. Sin ésta no es posible la relación dialógica, indispensable a la cognoscibilidad de los sujetos cognoscentes, en torno del mismo objeto cognoscible”

De esta manera, el educador ya no es sólo aquel que educa, sino también aquel que es educado por el educando en el proceso de educación, a través del diálogo que se sostiene. Tanto el educador como el educando son a su vez educando y educador en un proceso dialéctico. Es así como ambos se transforman en sujetos centrales del proceso en un crecimiento mutuo; aquí la autoridad requiere estar al servicio, siendo con las libertades y en ningún caso contra ellas. “Ahora, ya nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunión, mediatizados por el mundo”.

## LA ALFABETIZACIÓN COMO CAMINO DE LIBERACIÓN

El ser persona en historia, sociedad y cultura y el descubrir que su vida se hace historia en cuanto es sujeto, va entrañando poco a poco el sentido más exacto de la alfabetización: el sujeto paulatinamente aprende a ser autor, testigo de su propia historia; entonces es capaz de escribir su propia vida, es decir, biografiarse, existenciarse e historizarse. El método de la alfabetización se ve animado por la dimensión humana de la educación como práctica de la liberación.

La educación como una dimensión de la acción cultural, que se inicia en la alfabetización, se realiza en el reencuentro de **las formas culturales propias del individuo y en la retotalización** de éstas a través de la acción definida como interacción, comunicación, transformación. En definitiva, la idea es que la educación reproduce en su propio plano la estructura dinámica y el movimiento dialéctico del proceso de producción del hombre.

De esta manera se entiende la gran riqueza que para Freire contiene el proceso de alfabetizarse: “... el aprendizaje y profundización de la propia palabra, la palabra de aquellos que no les es permitido expresarse, la palabra de los oprimidos que sólo a través de ella pueden liberarse y enfrentar críticamente el proceso dialéctico de su historización”.

La alfabetización, al igual que toda tarea de educación, no puede ser concebida como un acto mecánico, mediante el cual el educador “deposita” en los analfabetos palabras, sílabas y letras. Este “depósito de palabras” no tiene nada que ver con la educación liberadora.

El educando es el objeto de manipulación de los educadores que responde a su vez, a las estructuras de dominación de la sociedad actual. Educar, entonces es todo lo contrario a “hacer pensar”, y mucho más aun es la negación de todas las posibilidades transformadoras de individuo. (Paulo Freire. “La educación como práctica de la Libertad”). La política educacional de un gobierno no es más que el conjunto de actividades de sus instituciones, que actúan directamente a través de sus agentes, tanto educativos como de apoyo a la educación y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos en todo lo que respecta a ésta: a los que son formados por ella (principalmente niños, pero también adultos), a los padres y familiares de los educandos, a quienes deben prestarles servicios a la educación y también aquellos que se benefician con ésta. De manera que las políticas educacionales tocan todos los aspectos de la vida nacional: culturales, sociales, económicos, religiosos, deportivos, artísticos, etc.

*El último de los preliminares de la Libertad, desarrollados y en el orden definido por el Abbé Pierre, tiene que ver con la Información y con el Conocimiento, ya que el Hombre no podría ser verdaderamente libre, verdaderamente Hombre, mientras sufriese hambre, fuese víctima de las enfermedades endémicas, careciese de trabajo o no tuviera donde vivir.*

*Pero el Hombre no es libre tampoco si queda en la ignorancia de su propia suerte y en la ignorancia de la suerte de los demás. La Libertad no existe mientras el Hombre no tenga la posibilidad de **hacer el BIEN**, y el bien solo puede ser "El Bien Común".*

*El **problema del Saber**, implica también como transformar ese objeto material, en un objeto de conocimiento.*

*Hay cuatro **trabas a la Libertad, en el plano del Saber**: La ignorancia pura, es decir no saber nada; Cuando se limita el objeto de su conocimiento, es decir no se comparte con otros: se guarda, restringiendo estas conversaciones sin mirar el Universo; Además cuando sistemáticamente se falsea la realidad, lo que llamamos la propaganda y por último la complejidad de los conocimientos del hombre moderno que lo obliga a ser parte de un equipo, subdividir y especializar el trabajo; decir el exceso de especialistas en materia del conocimiento, que se pierde la visión global: Nuestro tiempo requiere la "reintegración del Hombre".*

*La Cultura es una necesidad para los pueblos y que sintamos que se debe despertar y desarrollar en la comprensión de pasado.*

**Homenaje y reconocimiento de Las Urracas Emaús Chile al Abbé Pierre, fundador del Movimiento Emaús en el mundo en el décimo aniversario de su partida.**

**Visita Abbé Pierre a Chile 1966.**



**Enero 2017**